



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

## Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00704-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 07 de Setiembre de 2018

### LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

#### VISTO:

- ✓ Resolución de Alcaldía N° 0002-2018/MDPN, de fecha 01 de Enero de 2018.
- ✓ Resolución N° 2398-2018-JNE, de fecha 23 de Agosto del 2018 y Credencial N° 491.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de su autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 20° inciso 17) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, es atribución del titular de la Entidad, conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, compitiéndole DESIGNAR, REMOVER, CESAR, ASÍ RATIFICAR a los funcionarios que ejercen cargos de confianza.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 00002-2018-MDPN/A de fecha 04/01/2018, SE RESOLVIÓ en su Artículo Segundo “DESIGNAR a partir de la fecha al Sr. MAGALLANES MORÓN, Jhoss Adelfo Bryan, como Jefe de Área de Rentas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chíncha, Departamento de Ica”; y,

Que, con Resolución N° 2398-2018-JNE, de fecha 23 de Agosto del 2018, en el expediente N° J-2016-01432-C02 y mediante Credencial N° 491, se resuelve dejar sin efecto la credencial otorgada a Hugo Jesús Buendía Guerrero en el cargo de Alcalde de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, y convocar a Patricia Roxana Torres Sánchez para que provisionalmente asuma el cargo de alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chíncha, Departamento de Ica, en tanto se resuelva la situación jurídica de Hugo Jesús Buendía Guerrero.

003492

003462



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

Que, estando a los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972;

## **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO**.- RATIFICAR a partir de la fecha la designación del Sr. **MAGALLANES MORÓN, Jhoss Adelfo Bryan**, en el Cargo de Confianza de **SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chíncha, departamento de Ica.

**ARTÍCULO SEGUNDO**.- COMUNIQUESE la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Entidad Municipal y a la interesada.

**ARTÍCULO TERCERO**.- DEJAR SIN EFECTO todas las Resoluciones de Alcaldía y/o disposiciones que se opongan a la presente disposición municipal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PUEBLO NUEVO - CHINCHA  
**Patricia R. Torres Sánchez**  
ALCALDESA (e)

*Handwritten notes:*  
AUF 2018/08/14  
07/SEP/2018

- C.C.
- ❖ Interesado
- ❖ Unidad de Personal
- ❖ Archivo

003491

003461